



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Expediente N° 2009-1026-TRA-PI

**Solicitud de otorgamiento de patente tramitada por la vía del PCT para la invención
DERIVADOS DEL TROPANO ÚTILES COMO MODULADORES CCR5**

Patentes, dibujos y modelos

Pfizer Inc., apelante

Registro de la Propiedad Industrial (expediente de origen N° 7514)

VOTO N° 1350-2009

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO. San José, Costa Rica, a las doce horas con veinte minutos del diecinueve de octubre de dos mil nueve.

Recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Luis Diego Castro Chavarría, titular de la cédula de identidad número uno-seiscientos sesenta y nueve-doscientos veintiocho, en su condición de apoderado general limitado a temas de propiedad intelectual de la empresa Pfizer Inc., cédula de persona jurídica número tres-cero doce-cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis, en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 14:20 horas del 29 de julio de 2009.

RESULTANDO

ÚNICO. Por escrito recibido en el Registro de la Propiedad Industrial en fecha 28 de setiembre de 2009, y por este Tribunal el 30 de setiembre de 2009, visible a folio 293 del expediente, el apelante manifestó: "*...desisto del presente proceso.*".

CONSIDERANDO



ÚNICO. Por no haber ningún interés general involucrado, con fundamento en los artículos 208 del Código Procesal Civil, en relación con los numerales 337 y 339 de la Ley General de la Administración Pública y al no haber ninguna razón que lo impida, lo procedente es acoger el desistimiento solicitado.

POR TANTO

Con fundamento en las consideraciones que anteceden, se tiene por desistido el recurso de apelación presentado por el Licenciado Luis Diego Castro Chavarría en representación de la empresa Pfizer Inc. en contra de la resolución dictada por el Registro de la Propiedad Industrial a las 14:20 horas del 29 de julio de 2009. Previa constancia y copia de esta resolución que se dejarán en los registros que al efecto lleva este Tribunal, devuélvase el expediente a la oficina de origen para lo que corresponda. **NOTIFÍQUESE.**

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

Lic. Adolfo Durán Abarca

Lic. Luis Jiménez Sancho

M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora

El que suscribe, Carlos Manuel Rodríguez Jiménez, en calidad de Presidente del Tribunal Registral Administrativo, hago constar que el juez Adolfo Durán Abarca, a pesar de que estuvo presente en la votación de este asunto, no firma la resolución definitiva por encontrarse fuera del país.